

Resolución de Alcaldía

Fecha de Resolución: 28/07/2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA POR LA QUE SE DECLARA LUTO OFICIAL

D. JUAN RODRÍGUEZ GALÁN, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVA DE ARÉVALO (ÁVILA),

Declaración de dos días de luto oficial por el fallecimiento del Concejal de este Ayuntamiento D. JESÚS PÉREZ DE CASTRO.

Como testimonio del dolor del pueblo de Nava de Arévalo (Ávila) como consecuencia del fallecimiento del concejal de este Ayuntamiento D. JESÚS PÉREZ DE CASTRO, el cual ha desempeñado durante todo este tiempo su trabajo en esta corporación con dedicación, esfuerzo y buen hacer, y para expresar nuestro pesar por su pérdida, **RESUELVO:**

PRIMERO. Declarar dos días de luto oficial desde las 14:00 horas del día 28 hasta las 14:00 horas del día 30, del presente mes de julio.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos del municipio de Nava de Arévalo a la familia de D. JESÚS PÉREZ DE CASTRO.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

